

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
OFTALMOANDREC S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de Abril del 2013 y siendo las 10:30 horas, en la calle Tomás Charlova N49-04 y Manuel Valdivieso, se reúnen todos los accionistas de OFTALMOANDREC S.A. Andrec Corporation S.A. y Sra. Ana María Torres, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta General el Dr. Carlos Morales Bernal en su calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Alirio Morales Boza.

El Presidente Ad Hoc pone a consideración de la Junta General el siguiente Orden de Día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General en funciones prorrogadas.
- 3.- Aprobación del Informe del Comisario.

Se encuentra presente también el Comisario de la compañía, Sr. Alirio Morales Boza.

Los Accionistas conocen y aceptan por unanimidad el Orden del Día propuesto. Se pasa a tratar el primer punto establecido. Toma la palabra el señor Alirio Morales Bernal y procede a leer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. Al finalizar la lectura, propone la aprobación de los referidos Estados Financieros. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del primer punto del Orden del Día propuesto en esta Junta y por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobación unánimemente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, de OFTALMOANDREC S.A.

A continuación, toma nuevamente la palabra el señor Alirio Morales Bernal quien procede a dar lectura al Informe del Gerente General en funciones prorrogadas. Luego de esto, propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas deliberan acerca del segundo punto del Orden de Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobación unánimemente el Informe del Gerente General en funciones prorrogadas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

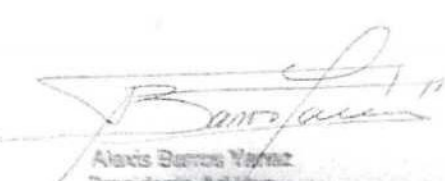
Seguidamente, toma la palabra el señor Alirio Morales Boza, Comisario de la compañía, quien procede a leer su Informe. Seguidamente, toma la palabra el señor Alirio Morales Bernal quien propone la aprobación de dicho Informe. Los Accionistas deliberan acerca del tercer punto del Orden del Día propuesto y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobación unánimemente el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

Habiéndose tratado el Orden del Día propuesto, la Presidencia Ad Hoc declara terminada la Junta a las 11:30 horas y ordena un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta. La Junta se reanuda a las 11:40 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los Accionistas. La Presidencia Ad Hoc da por terminada la Junta General a las 11:45 horas. Para constancia, firman todos los Accionistas conjuntamente con el Secretario Ad Hoc.


Andrec Corporation S.A.
Accionista
Rep. Dr. Diego Almeida Montero


Nelson H. Arevalo Barrera
Secretario Ad Hoc


Sra. Ana María Torres
Accionista


Alexis Barros Yanez
Presidente Ad Hoc